

F1234  
B465  
1914



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## La Justicia de la Revolución.

SI el actual movimiento revolucionario tuviera un carácter puramente político y su único fin fuera por consiguiente destronar al jefe usurpador para poner al jefe de la Revolución, todo el programa de justicia tendría que estar sujeto a los cánones generales que han regido en el País, para que de una manera parcial se sentenciara a los complicados en el Cuartelazo. Pero dado el carácter social de la Revolución, ésta, no perseguirá únicamente a los cómplices de la Decena Trágica, porque no son ellos los únicos enemigos de la sociedad, sino que la Revolución hará caer bajo el peso severo de sus leyes a todos los que han contribuido al sostenimiento de la esclavitud disimulada que ha imperado en nuestro medio social, para abolir así radicalmente todo lo que la haya fomentado, y salvar las clases humilladas, para fomentar sobre sólidas bases de un equilibrio social justo, el edificio de la nueva República, que garantice el bienestar de la Patria.

Los tribunales que fueron electos por el pueblo, teniendo la obligación de velar por los in-

tereses de la Justicia, faltaron a su deber y justificaron no en una, sino en muchas ocasiones, los encarcelamientos, las persecuciones las violaciones, los robos, los fraudes, los vituperios, las traiciones, las calumnias, las vejaciones, los incendios, los asesinatos y demás crímenes llevados a cabo por el mismo Huerta y por el corifeo de zátropas que se prestaron a servir unas veces de instrumentos y otras veces de verdugos, en la vergonzosa tragedia desarrollada en el escenario de nuestro gran teatro social.

¿Por qué enmudecieron entonces los Jueces?

¿Por qué los tribunales tuvieron la desvergüenza de colocar los intereses particulares más arriba en los intereses generales de la justicia?

El amor, el gran amor al bienestar particular los hizo ser cómplices de los más grandes crímenes que registra nuestra Historia.

No sería posible pues, por decoro de la misma Revolución, que los tribunales que se prestaron a toda clase de injusticias y maquiavelaciones del Gobierno Usurpador, conocieran hoy de las leyes que la misma revolución impone para juzgar a sus enemigos.

La Revolución, por lo tanto, a medida que sigue avanzando deberá seguir disolviendo los Poderes Judiciales para sustituirlos con los Jurados de Guerra y Comisiones de Salud Pública, que serán quienes juzguen no sólo a los que contribuyeron al sostenimiento de Huerta, sino a todos los elementos nefastos que han explotado al pueblo y han sembrado los gérmenes de odio que subsisten entre las diferentes clases que constituyen nuestra organización social.

El programa de la Revolución no es un programa de venganza, es un programa de justicia social. No se trata de asesinar ni torturar a los que han negado su apoyo al Constitucionalismo, se trata de salvar al pueblo, de elevarlo, de regenerarlo por medio del trabajo y de la instrucción a un nivel superior que la justicia humana le señala y los vampiros de la aristocracia mexicana le han negado. La Revolución perseguirá tenazmente no a sus enemigos políticos, sino a los enemigos de la justicia.

Los que han envilecido a las clases menospreciadas, los que han burlado los derechos de los ciudadanos, los que han asesinado las aspiraciones de los obreros, los que han cerrado las puertas a los exaltados por la virtud, los que han exclavizado las conciencias, los que han robado el trabajo de los indefensos, los que han usurpado los derechos de los proletarios, los que han vendido sus convicciones, los que han servido de instrumento a los crímenes, los que han defraudado las esperanzas del pueblo, los que han fomentado la esclavitud, los que han sembrado el fanatismo, los que han cerrado las escuelas, los que han manchado nuestras grandes instituciones, los que han profanado la ley, los que han escapado al castigo de sus crímenes, los que han traicionado la patria, deberán hoy temblar ante los Tribunales Revolucionarios.

La Revolución no comete atentados, la Revolución sentencia.

Si los Tribunales Revolucionarios dejaran impunes a los enemigos del pueblo, dejarían latente el germen de futuras revoluciones, porque las

injusticias seguirían sucediéndose y, mientras haya una injusticia que combatir, habrá revoluciones.

Por eso es preciso hoy en esta vez aniquilar, destruir, hacer desaparecer todos esos elementos que han entregado a la patria a manos que no han sabido conservarla inmaculada y grande como la deseamos, como la amamos los que sentimos en nuestras venas correr la sangre de una raza que por primera vez en la Historia Universal venga los derechos contra todos sus enemigos internos y contra todas las fuerzas exteriores que han querido esclavizarla.

No nos han importado los cien mil maüssers ni los millones de cartuchos, ni los centenares de cañones, ni los millares de ametralladoras con que Díaz y Huerta quisieron defenderse. Ni nos ha importado el círculo que acorazados extranjeros trazaron en nuestros mares, para apagar en nosotros los alientos de libertad y de justicia. Nos hemos organizado en Ejército, no para sostener a los tiranos, no para violar las leyes, no para cometer venganzas, no para fomentar esclavitudes, no para violar derechos, no para torturar a los indefensos, sino para salvar a la ley.

No luchamos contra los asesinos de Madero, de Pino Suárez, de Domínguez, y de todas las víctimas que defendieron la justicia, luchamos contra los asesinos del pueblo.

Queremos un equilibrio social, un mejoramiento de las clases trabajadoras, una recuperación de las propiedades robadas, queremos la regeneración nacional.

Si se ha perseguido a los españoles, no es

porque éstos enviaron elementos de vida a Félix Díaz cuando pretendía la Ciudadela, sino porque salvo honrosas excepciones, son los españoles los que trajeron en 1521 la esclavitud y los que hasta 1914 han ayudado al mantenimiento de ella. No perseguimos a los españoles que se han mantenido separados a nuestras cuestiones nacionales; perseguimos a los españoles que han usado el látigo para fustigar a los obreros; no perseguimos a los españoles que dieron armas a Huerta como las dieron los alemanes, ingleses y japoneses, sino perseguimos a los españoles que se han adueñado bajo el amparo de gobiernos opresores, de terrenos que legítimamente pertenecían a los mexicanos y establecieron en ellos los regímenes feudales de que son testigos los habitantes de Chihuahua donde se levantó la voz de Francisco Villa para conquistar los derechos ultrajados.

La clericalia que ha robado a la sociedad sus elementos más nobles, a la mujer y a los niños, caerá también bajo el poder de la cuchilla de la Revolución.

Y al aniquilar al militarismo que solo ha servido de apoyo a los tiranos, se cumplirá con uno de los más grandes deberes que impone la justicia revolucionaria.





## El Problema Religioso.

PARA los que juzgan superficialmente el programa de la actual Revolución, critican el nombre de Constitucionalista que adoptó desde su origen y creyendo que el único fin que persigue el actual movimiento es restaurar el orden Constitucional en la República, se sorprenden de la campaña anticlerical emprendida, dado que la Constitución concede la libertad de conciencia. Y así exclaman: ¿cómo es posible que los Revolucionarios se llamen Constitucionalistas y violan la Constitución a cada paso? ¿Cómo es que los revolucionarios se llaman los soldados de la Ley y burlan la ley para destruir las creencias? ¿Por qué si llevan la Constitución en las manos para salvarla olvidan las libertades que ella otorga?

Las incomprensibles cuestiones a que han dado lugar los progresos de la Revolución, dejan de ser incomprensibles para los que empapados en los anhelos de la Revolución, consideran que al ser Constitucionalista, respetan las libertades que ella otorga, sin que deje por esto de aceptar las responsabilidades que sobre ella

vengan cuando tratan, no únicamente de restaurar la ley, sino de abrir un nuevo porvenir al pueblo. Cuando para conseguir la regeneración nacional ha necesitado el Ejército Constitucionalista pasar sobre la ley, ha pasado porque lleva miras más altas que las miras políticas concretadas a la implantación de artículos convencionales y persiguiendo ideales más altos que los perseguidos por los revolucionarios del 57, pretende no destruir creencias, sino acabar con las supersticiones que han sido uno de los más grandes obstáculos de nuestro progreso.

La Revolución respeta las creencias. Respeta las religiones, pero no respeta a los enemigos de la civilización.

La Religión Cristiana fué importada por los conquistadores españoles; ellos nos trajeron sus sacerdotes, ellos nos trajeron sus ídolos; ellos nos trajeron su fanatismo; ellos nos trajeron sus comedias; ellos nos trajeron sus leyendas; ellos nos trajeron sus dioses y explotaron la ignorancia de nuestra raza indígena para destruir sus templos e implantar con el poder de las armas, el poder de una cruz ultramarina que venía envuelta en anécdotas desconocidas y nimbada de historias ignoradas.

Nuestros templos nacionales cayeron y sobre sus ruinas eleváronse majestuosos los templos cristianos, ajenos a nuestras tradiciones y a nuestras esperanzas. El campo de la conciencia estaba virgen y la idea de la nueva religión terminó y fueron cayendo uno a uno todos nuestros dioses que eran el símbolo de nuestros dolores y de nuestra fé. ¡El sol de los aztecas se

hundía humillado detrás del Popocatepetl y sus últimos reflejos bañaron en luz por la vez postrera los monumentos de nuestras creencias pasadas.

Aquí y allá, comenzaron las apariciones y a pesar de las primeras resistencias, éstas tomaron cuerpo y nuestra altiva raza dobló la rodilla ante los dioses que substituyeron a los forjados por el pasado de una raza que habría algún día de surgir de nuevo como surgiría el sol desaparecido y habría de vengar el ultraje a sus derechos y a sus conciencias.

Las leyes patrias llegaron a abrir campo de rrocando al poder de Fernando VII. La libertad se hizo después de once años de guerra contra los usurpadores, las naves profanadoras regresaron a sus aguas, la raza conquistadora volvióse a sus tierras, pero los vicios que esa raza trajo quedaron para siempre arraigados en la viba de mi patria.

Contra esos vicios, contra esa tiranía, contra ese fanatismo, contra esa esclavitud, contra esa dominación, que aún subsiste, se ha erguido ahora viril el Ejército Constitucionalista que desafía los poderes más fuertes, las tradiciones más arraigadas, y contra todas las fuerzas creadas y contra todos los vicios sociales, lucha para romper el pasado y crear al nuevo hombre, al nuevo país, a las nuevas leyes que dignifiquen nuestra historia y garanticen el progreso humano.

De aquí que la Revolución Constitucionalista ha visto en la religión uno de tantos problemas que se propone resolver como medio de regeneración nacional.

La Religión ha sido hostil a la ciencia, ella condenó a Sócrates a berber la cicuta porque fundaba los cimientos de la escuela positivista. Ella condenó a Copérnico porque descubría un cielo muy distinto al que había forjado como morada de los dioses. Ella condenó a Galileo porque rompía con el poder de su compás todos los misterios con que habían envuelto a la tierra y a los astros. Ella condenó a Colón porque descubría un nuevo mundo, distinto al mundo que había creado para apoyo de sus tradiciones. Ella condenó a Servet porque descubría que la vida humana se sostenía obedeciendo leyes rítmicas que regularizaban los progresos del organismo. Ella ha burlado, ha perseguido, ha hostilizado a todos los mártires de la verdad, porque vencida por el progreso, ve en el descubrimiento de un nuevo principio científico, la muerte de sus mitos y de sus dioses.

Ya no se cree que sea Cristo el dueño de los rayos, sino que ahora se sabe que éstos se producen por el choque de dos nubes cargadas con electricidad de la misma naturaleza, y el hombre con su poderosa mano ha arrebatado a las nubes ese rayo para aprisionarlo y sujetarlo a su omnímoda voluntad.

Ya no se cree que es Cristo el dueño de las vidas y de las cosas, sino que ahora se sabe que todos los seres se sostienen por sí mismos en la Naturaleza.

Ya no se considera a Cristo como promotor de los acontecimientos sociológicos de los pueblos, sino que ahora se sabe que son producidos por leyes de la historia y por causas que existen dentro del mismo organismo de los pueblos. Las creencias

religiosas se mantienen por la fuerza de las costumbres.

Tres siglos bastaron para esclavizar al pueblo mexicano, sujetándolo a una vida de supersticiones y de temores, pero no bastaron para matar en él, la idea de progreso que habría algún día de destruir dichas supersticiones, de hacer desaparecer dichos temores y de buscar en los incommensurables horizontes de la ciencia, la sed que lo devora ávido de verdad y de justicia.

Las religiones han aparecido como principios desorganizadores porque han tratado de enseñorearse del poder y entablar diferencias sociales persiguiendo con inauditas tiranías y criminal depotismo a todos los fuertes de voluntad, a todos los de pensamiento independiente que han resistido a su influjo y han rechazado su opresión para buscar en el laboratorio de la Naturaleza la explicación de los fenómenos desconocidos que subyugaron las conciencias primitivas, quienes vieron la mano de un dios oculto donde sólo existía la obra de una fuerza. Y en nuestro medio social la religión importada es una de las causas más poderosas de nuestras contiendas, de nuestras distinciones y de nuestra ruina.

Por eso el Ejército Constitucionalista, sin desconocer la misma religión, lucha por eucauzarla para quitar de ella los corrompidos elementos directores y los vicios que la han convertido en obstáculo de nuestra cultura moral.

Si el mismo Ejército no encuentra nada de aprovechable en la Religión Cristiana, entonces irá contra ella si así lo requiere el restablecimiento de la paz y la regeneración de nuestra raza.

El Clero Mexicano no ha abierto al pueblo las puertas de una iglesia que uniera a todos los mexicanos ante un mismo ideal de virtud y de fé.

El Clero ha abierto una iglesia donde se siembra el odio, donde se fomentan las distinciones sociales, donde hay asientos afelpados para los ricos y se niega un lugar para los pobres. El Clero ha abierto una iglesia llena de aromas y de flores, llena de luces y de oro, muy distinta a la iglesia que predicara el Mártir de la Igualdad, que moría en el Gólgota con los brazos abiertos como queriendo estrechar en su corazón a todo el género humano, simbolizando el amor y la fraternidad Universal.

El Clero ha ultrajado a nuestra historia para organizar más tarde dentro de nuestro Estado, otro Estado.

Ha luchado por arrancar de la conciencia del pueblo el amor a sus héroes, para substituirlo con el amor a sus mitos y ha labrado así con mano oculta la infelicidad de los que se acercaron a él en busca del amor y de la verdad y sólo encontraron en el oficio de su sacerdocio el odio y la mentira.

La Revolución quiere arrasar con el poder de su fuerza, los elementos corrompidos que han explotado la conciencia del pueblo y fundaron sobre los escombros de un pasado, las instituciones que habrían de ser la vergüenza de nuestra civilización.

La hora se ha llegado para abrir los nuevos senderos y encausar todos los pensamientos y todos los sentimientos hacia un mismo ideal, hacia una misma religión, hacia la única, hacia la verdadera religión, hacia la religión de la patria.



## La Regeración Nacional.

CUANDO creíamos hace unos cuantos años que habíamos alcanzado un elevado puesto entre los pueblos civilizados, porque nos habían obligado a creerlo así, nadie pensaba en los medios para conseguir el mejoramiento de la raza indígena y aún hubo criminales escritores que más de una ocasión dijeron: "No podríamos ocupar un puesto envidiable entre las Naciones si no consiguiáramos extirpar la población indígena."

En aquella época de nuestro "famoso" esplendor se consideraban como indígenas a todos los que usaban calzón de manta, huaraches y sombrero de petate, y contra estos humillados trabajadores que no han alcanzado renumeración justa para vestir como es requerido, se lanzaban toda clase de improperios y de insultos y aun hubo gobernantes que disimulaban los homicidios, porque veían en cada obrero desaparecido, una mancha menos en nuestra alabada civilización.

De los montones de cadáveres de las epidemias y de las infecciones, se levantaban majestuosas las indolentes figuras de los dueños de vidas y

haciendas. El doloroso contraste de la opulencia, del derroche, del lujo y del esplendor, al lado de la miseria y la ignorancia, no llegó jamás a impresionar los corazones corrompidos de los dueños de títulos y justicia.

Quien intentara dar al pueblo una noción de sus derechos, alentarle en sus luchas, fortalecerlo en sus dudas, abrirle horizontes a su pensamiento, dignificarlo en la vida, orientarlo en el sendero de la virtud y del civismo, hacer germinar en él sentimientos de justicia que lo llevaran a la conquista de sus derechos profanados, aquel que intentara hacerle ver su miseria, hacerle sentir su esclavitud, hacerle llorar su condición, aquel que intentara ofrecer por su trabajo un pedazo más de pan para sus hijos; aquel que intentara poner en sus manos un libro y en su corazón una esperanza, aquel que intentara enseñar al humillado el camino de la verdadera felicidad para exhaltarlo a la conquista de ella porque tenía derecho, porque, a pesar de su vicio, a pesar de sus miserias, a pesar de su agotamiento, a pesar de su esclavitud y a pesar de los harapos con que cubría su cuerpo, era sin embargo un hombre y de esa idea de humanidad se habían olvidado los que pretendían aniquilar la raza, que por más que quisieron carlificarla con la mancha de la civilización; pudo surgir un día y demostrar al mundo entero que la verdadera mancha estaba en los orgullosos enseñoreados, quienes eran los verdaderamente indignos de poblar la tierra dignificada por los mártires de la justicia.

Al iniciarse la revolución social de la que no hemos sido espectadores, sino elementos inte-

grantes de ella, comprendimos más de cerca que los verdaderos anhelos del pueblo no estribaban en dar su sangre para satisfacer vulgares aspiraciones de política personalista, sino que, al luchar, ha encarnado el noble ideal de conseguir hoy, por medio de las armas, su regeneración que se le había negado, cuando la solicitaba por medio de la razón.

El pueblo tiene hambre y se ha lanzado a la conquista de la tierra y del pan.

Y es indiscutible que las primeras necesidades que hay que atender, que son las necesidades más imperiosas, son las necesidades orgánicas y es por lo tanto el cuerpo, es la voz de la especie que ha convocado a la contienda a quienes se han vivido en la miseria. El ejército de pobres, guiado por los que han sentido con los pobres las necesidades de pan y de tierras, ha comprendido que asiste a ellos el derecho, porque esas tierras lo pueden elevar, el mundo presenciara la conquista de lo que más se ama, y en lo que se cifra el fundamento de la dicha.

El amor a la tierra es el fundamento del amor a la Patria, y cuando cada Mexicano posea un pedazo de tierra, en cualquier rincón de la República, tendremos entonces en cada Mexicano un patriota, tendremos entonces un soldado en cada hijo de México.

Cuando cada Mexicano se sienta poseedor y sienta sus obligaciones para con aquello que posee, lo veremos alzarse de su abyección y lo veremos consciente de sus derechos, pelear contra todo profanador, contra todo usurpador, contra todo extranjero que osare poner su planta en aquella tierra que lo ha visto llorar, en aquella



tierra donde se ha sentido fuerte, en aquella tierra que ha creído hermana de sus dolores, de sus esperanzas, en aquella tierra mudo testigo de todo su pasado, será el lábaro que lo conducirá a la lucha para defenderla, para hacerla grande, para hacerla rica, para hacerla prosperar, para hacerla libre y preferirá caer allí, sobre ella, antes que extraño invasor ultraje sus más caros derechos

Ahora que se anuncia ya el triunfo de la Revolución, quiere el mismo pueblo ver el premio a su abnegación y palpar los resultados positivos de las duras contiendas, es preciso que vean desde luego los medios para conseguir la Regeneración Nacional porque ha luchado.

La Regeneración vendrá por medio de las páginas de los periódicos y de los libros; la Regeneración surgirá de la Escuela; la Regeneración la elaborará el maestro, pero antes de dar instrucción, es preciso dar de comer.



## El Derecho a las Tierras.

QUINATZIN, rey de los Chichimecas, poseído de grandes ideales de equidad social y con el fin de mejorar las condiciones del pueblo que gobernaba, decretó que las tierras pertenecieran al Estado y obligó a sus subordinados a que las cultivasen pagando sólo una renta por el uso de ellas.

¿Cuántos siglos de lucha, cuánta sangre, cuántos sacrificios, cuántas guerras han sucedido después para volver a aquel pasado en que se recurría al trabajo para conseguir la felicidad y en que se daba a todos bajo principios de justicia, elementos con que afrontar las circunstancias adversas en la vida y que daba al hombre en un pedazo de tierra que labraba, el arma más poderosa para avanzar intrépido en las filas del progreso?

Los Chichimecas no eran dueños de la tierra pero tenían derecho de hacer uso de ella y eso solo bastaba para hacer germinar en el corazón de aquellos antiguos republicanos, ideas de justicia y patriotismo que habían de costar mucho

sacrificio por parte de los conquistadores para despojar a los pobladores de una propiedad común. Esto mismo traía a ellos sentimientos profundos de unidad y de igualdad. Sentimientos que más tarde fueron aniquilados por las fuerzas invasoras sin que éstas lograran, a pesar de todo, desmembrar una raza que había permanecido durante tantos siglos unida ante un mismo ideal de fraternidad y de justicia.

El ejemplo de los chichimecas fué imitado por extrañas tribus que ambicionaban el engrandecimiento y la riqueza a que había llegado aquel pueblo.

El derecho a la tierra era perdido entre los antiguos mexicanos por causas que ameritaran castigos, los que de alguna manera intentaron apropiarse terrenos ajenos, eran vistos como ladrones a la sociedad y los obligaban a que con soga al cuello siguieran largos caminos y fueran de barrio en barrio y de pueblo en pueblo exhibiendo su crimen.

La tierra era pues el objeto más respetado y más amado, porque los mismos reyes no tenían derecho a ella, a pesar de que tuvieran derecho sobre quienes la cultivaban.

Por desgracia para nuestra patria la llegada de los conquistadores vino a romper estos grandes principios de justicia y despojando a nuestros antecesores del objeto más caro para ellos, se adueñaron de todo aquello que creían aprovechable para su sostenimiento y para el sostenimiento de la corona. La espada de Cortés hería de muerte a aquellos principios de civilización y la justicia universal enmudecía ante los

criminales atentados que la Historia Universal recogía para vergüenza de la entonces poderosa España.

La corona española se creyó obligada para con los conquistadores y les dió a estos amplias facultades para que se repartieran mutuamente las tierras conquistadas y en 1529 Carlos V cedió a Cortés como recompensa a los servicios que habían prestado a la patria: 23,000 vasallos y 22 villas con las tierras y aldeas, rentas, montes y aguas que a ellas pertenecían y entre las personas que formaban la corte del monarca español y que jamás conocieron a México, fueron también repartidas las tierras que pertenecían a los conquistadores.

Felipe II creyó que se había llegado a un abuso en la repartición de las tierras que Cortés hizo en la Nueva España y Francisco Montejo en Yucatán, por lo que ordenó una reconsideración de los títulos de propiedad que se habían expedido y habiendo para ello consultado a los frailes españoles, llegaron éstos a convencerlo de que a los conquistadores debía de concedérseles las tierras que solicitaran, dado que los mismos libros Santos autorizaban la repartición de las propiedades de todos los que se oponían a los derechos de la corona y de la Iglesia.

Los primeros conquistadores, y más tarde, las autoridades de Nueva España, cedían tierras a todos sus allegados con la única condición de que indujeran a los pobladores a las prácticas cristianas. Con esto, se alentaron los mismos sacerdotes católicos a venir a hacer propaganda de su fé con lo que prometiendo *un pedazo de cielo adquirirían un pedazo tierra.*

En Europa el pueblo luchaba contra el feudalismo, se levantaba en contra de los que se habían hecho llamar dueños de vidas y de haciendas, sin armas se precipitaba contra los castillos señoriales para conquistar sus derechos perdidos, y mientras en el viejo Continente se derrumbaban los edificios que constituían la mancha de los siglos medioevales, en el Continente de las selvas vírgenes, en la tierra de los mexicanos se abrían los cimientos de los palacios feudales que habrían de sembrar en nuestra patria los germenés de futuras y eternas contiendas. En la tierra de los monarcas surgía la idea de libertad y en la tierra de los hombres libres, amparadas con la Cruz se fundaban las primeras monarquías.

El reparto de tierras había traído como corolario, el reparto de hombres. Los conquistadores no podían cultivar con su propia mano las tierras robadas y fué preciso obligar a nuestros antepasados a que las cultivasen, y llegó a ser tratado de ese modo el indígena como un instrumento de trabajo, que podía ser vendido y alquilado.

Por cédulas de Felipe II y más tarde por cédulas de Felipe IV, se concedió a los frailes venidos a nuestro territorio el derecho de poseer tierras suficientes para su sostenimiento y de ocupar en ellas los esclavos necesarios. De este modo el clero fué desde entonces enriqueciéndose y haciéndose odioso por los inícuos procedimientos que empleaba para conseguir su sostenimiento.

Los antiguos mexicanos impotentes para la lucha preferían huir abandonando sus hogares

y buscaron la muerte en los desiertos o en las montañas antes de vender su vergüenza. Así lo vemos huyendo, buscando en lo negro de nuestras selvas el consuelo a sus más acervos dolores. Aquellos conquistadores que se decían ser portadores de la civilización y aquellos predicadores que se decían ser los enviados de Cristo, obligaron a huir a los primitivos moradores é hicieron germinar en ellos, el más grande de los odios al hombre.

Después bajaron de las montañas, hicieron lanzas de los árboles de los bosques y llegaron hasta el corazón de los pueblos habitados por los conquistadores para reclamar sus derechos y morían allí; pero la idea libertadora seguía viviendo en las generaciones de la raza de bronce hasta que la voz de Hidalgo los convocara a la reconquista de su independencia.

Los derechos de propiedad no fueron reconquistados, las tierras siguieron en poder de los antiguos caciques, la esclavitud tomó una nueva forma y el clero continuó con sus derechos y sus fueros hasta que el indio de Guelatao convocara de nuevo a la pelea a la raza humillada para adquirir sus derechos profanados.

El clero recibió entonces el más duro de los golpes. Juárez quitó al militarismo sus fueros, pero el derecho a la tierra siguió siendo el privilegio de los dueños del poder.

El pueblo siguió en la miseria a que fué orillado por los conquistadores, y por fin, cansado de cargar con su propia ruina, hoy levanta su frente y con altivez de león, y con la fuerza de la justicia, va a la batalla a reconquistar sus derechos a la tierra.



## El Origen de la Propiedad.

**E**N un principio la tierra fué de todos. El hombre que necesitaba sacar de la naturaleza los elementos necesarios para su subsistencia, se vió obligado a atender y cuidar una porción determinada de terreno que posesionó mientras la misma Naturaleza pudo ofrecerle allí mismo los elementos que buscaba.

Cuando las circunstancias del tiempo, eran desfavorables y el poseedor no podía obtener de aquella tierra señalada, los productos necesarios para su sostenimiento, entonces, abandonaba aquel terruño y se lanzaba al azar en busca de nuevas tierras que le permitieran existir. No había más obstáculos que el que la misma Naturaleza le opusiera para ser el poseedor de las tierras que cultivaba.

Cuando el hombre necesitó defenderse de la intemperie y construyó su primera morada, lo hizo en los lugares que más creyó convenientes y si las circunstancias lo obligaban a abandonar

sus primeros lares, se lanzaba de nuevo al azar para buscar los sitios más propicios y construir allí sus nuevas habitaciones. No había por lo tanto más obstáculos que los que las condiciones del terreno o del clima le opusieron, para convertirse en el verdadero dueño del terreno que representaba su trabajo.

Las tierras que el hombre labraba eran de él, pertenecían a él, eran de su *propiedad*. Las tierras donde el hombre construía su morada eran de él y le pertenecían y eran inviolables.

El origen pues de la propiedad fué el trabajo.

El hombre primitivo era dueño de las tierras que trabajaba. Cuando se organizaron las primeras sociedades humanas y estas tuvieron un gobierno, entonces el gobierno era quien representaba los derechos de propiedad y las tierras dejaron de pertenecer al individuo para pertenecer a la colectividad. Las tierras ocupadas por la tribu formaron la de los cohaligados en la lucha común. Aquellas tierras eran labradas para el bien del individuo que las labraba, pero pertenecían según las tradiciones históricas a los antecesores, esto es, era la tierra de los padres, era la tierra donde se habían sepultado a los progenitores de la tribu, era la tierra que pertenecía al pasado, era la tierra que deberían conservar para el porvenir y sí aprovechaba de ella los frutos que eran los que únicamente pertenecían a los labradores.

Al aparecer las primeras religiones trajeron a aquellas sociedades un concepto distinto de la propiedad y entonces se creyó y así se consideró, y aún se sigue considerando por los que perma-

necen en circunstancias lamentables de una civilización rudimentaria, que la tierra no es del hombre, que la tierra es de Dios.

Fué entonces el derecho divino el que transformó la idea de la propiedad y al considerarse a Dios como Autor y dueño de todas las cosas creadas y habidas, surgieron trastornos sociales que vinieron a sembrar diferencias entre los hombres, preparando las futuras guerras.

La tierra es la única fuente de riqueza que existe. De ella viven todos los animales y todos los hombres. De ella obtiene el hombre los materiales para construir sus casas, y obtiene a la vez los productos que le sirven de alimentación. De ella obtiene los metales que han de servir para la acuñación de la moneda y para construcción de los aparatos con que ha de investigar los misterios, y para la construcción de las armas con que ha de defender sus derechos. Ella nutre a los animales que proporcionan al hombre los elementos para fabricar sus telas. Nutre a las plantas que han de darle abrigo en su amorosa sombra, y nutre a los animales que han de ser sus compañeros en la vida. Y como todo ser organizado, el hombre al tener *derecho a la vida* busca en la tierra los medios para proporcionarse una existencia feliz para conseguir afrontar las circunstancias adversas a su destino.

El derecho a la vida hizo pues que el hombre conservara el pedazo de tierra que cifraba sus triunfos en el eterno torbellino a que están condenados todos los seres vivientes, que ha de hacer perecer a los débiles y a de asegurar el triunfo de los fuertes. De aquí vino que los padres legaran a los hijos lo que habían podido

conservar y de aquí vino que naciera en cada individuo la ambición de extender sus dominios para asegurar así no tan solo su propio bienestar, sino el bienestar de todos sus futuros sucesores. Estos sin haber puesto ningún trabajo ni haber desarrollado ninguna actividad en el cultivo y conservación de las tierras, los recibía como dones inesperados sin importar a los directores de la Cosa Pública la miseria en que permanecían los aptos para el trabajo que morían sin embargo, víctimas de su propia miseria, por el delito de no haber sido hijos de padres acaparadores.

Como es lógico, considerar que las tierras no son igualmente fértiles en todas las regiones, ni conservan siempre su fertilidad, surgió entonces en las sociedades pasadas, la necesidad de emigrar en busca de tierras desconocidas donde esperaban encontrar las fuentes de riqueza ambicionada. Nació entonces la conquista, porque agotándose en una región los elementos de subsistencia a los que allí moraban, se organizaban en ejército de hambrientos, para ir a quitar las tierras que otros más débiles poseyeran y apropiárselas, sin más derecho que el derecho del más fuerte.

Nuestro país fué víctima como muchos otros países, de la ambición de las razas extranjeras, y al llegar a nuestras costas, a medida que iban avanzando hasta dominar por completo en las tierras pertenecientes a nuestros antecesores, iban inicuamente despojando a los antiguos poseedores, para apropiárselas y explotarlas en su propio beneficio. Entonces tuvo lugar la más vil de las usurpaciones y nuestro inmenso territo-

rio quedó en manos de unos cuantos mercenarios.

La tierra que había sido de nuestros padres, la que había guardado avara los restos de los seres que más habíamos amado, la tierra que nos había alimentado, la tierra que nos había creado, la tierra que había engendrado nuestras primeras esperanzas, la tierra donde habíamos sentido por primera vez latir nuestro corazón, la tierra que había hecho nacer nuestros primeros ensueños, la tierra que era testigo de nuestro pasado, cayó en manos de los poderosos y vimos caer con ella todo nuestro porvenir de grandeza, todas nuestras ilusiones, toda nuestra felicidad, y fuimos entonces a los ríos para gemir con ellos, y fuimos entonces a las montañas para pedir a sus abruptas rocas templanza para nuestro pensamiento que en lucha desigual nos lanzamos a la reconquista de la propiedad que nos había sido robada.

Los usurpadores se sucedieron en su vergonzoso linaje y el pueblo obligado a la lucha fué a reconquistar la propiedad robada tapizando el camino seguido, a través de los siglos con pedazos de un corazón marchito y levantándose cada vez más fuerte y más poderoso sin permitir un usurpador más de sus derechos.

La propiedad que nos pertenecía porque la habíamos adquirido por medio del trabajo, nos fué robada, está pues en la más grande de las injusticias el origen de la propiedad que actualmente disfrutaban los poderosos.



## El Derecho a la Guerra.

**L**a guerra es moral porque obedece a una ley de progreso.

La guerra, así como es tempestuosa, inclemente, arrasadora, hambrienta de sangre, desoladora, destructora, así como es sorda a todos los dolores, así como va, sembrando cadáveres, destruyendo hogares; así como va, dejando en la orfandad a muchos niños, proscribiendo la viudéz de muchas madres, así como va, con ímpetus de huracán desenfrenado, que avanza dejando tras de sí un campo de lágrimas y miserias, así como es, severa e inflexible, así como va, sembrando sombras, así como va, envuelta en tenebrosos misterios, así como va, despidiendo llamas, que abrazan los más fuertes corazones e incendian las más irresistibles muchedumbres, la guerra así como va cerrando los Talleres, segando las fuentes de riqueza, arrasando los pueblos, así la aceptamos, así la fomentamos porque tenemos derecho a ella cuando tengamos una injusticia que combatir.

Leónidas muriendo en las Termópilas, Schivitz arrasando el Austria, Washington destronando el poder Inglés, Hidalgo combatiendo contra España, Bolívar borrando las fronteras de los pueblos, Garibaldi levantándose soberbio y viril contra las tiranías, Dantón haciendo temblar los Monarcas coaligados, han tenido derecho a la guerra, llevando a la muerte a épicos ejércitos han arrollado el pasado para elevar sobre sus escombros los nuevos pueblos sin mancha de tradiciones y sin mancha de oprobiosa esclavitud.

Para amar a la Patria no basta ser hombre, es preciso luchar, ser héroe. La lucha debe emprenderse por los que saben morir por la libertad, por los que saben despreciar la vida, y aceptar el sacrificio cuando se vea en éste sacrificio, cuando se vea en la guerra el único medio de salvación de un pueblo.

La guerra es para los que saben servir a la verdad.

Los hipócritas son los que esperan el triunfo del más fuerte para servirle. Ellos no tienen derecho a la guerra, ellos no tienen derecho al festín de los vencedores.

Nadie podrá destruir el común porvenir reservado a los guerreros, porque nadie puede destruir el derecho, porque nadie puede oponerse a la tarea de la libertad, que han ambicionado los hombres, porque nadie puede oponerse a la idea de justicia, que ha guiado la humanidad en todas sus luchas a través de los siglos.

Los cobardes que quedaron en la sombra serán humillados. Los rastreros que tiemblan

ante la obra devastadora del progreso serán los sacrificados. Los que han sabido permanecer indiferentes ante los grandes deberes para con la Patria, serán los criminales.

Los serviles sólo tienen derecho al fango. Al espacio, a las alturas, a los cielos, sólo tienen derecho las águilas.

La guerra es para los fuertes. Es para los que saben morir antes de abandonar los derechos de un pueblo.

Al hombre le sería imposible la vida, si viviera aislado, el lugar que habita en los elementos con que se nutre, en las telas con que se viste, en el Taller donde trabaja, en el campo donde oficia, en el puesto donde sirva, está la representación de los esfuerzos de centenares, de miles de obreros ignorados que han labrado su bienestar y esto lo obliga a sacrificar sus intereses particulares, por los intereses generales de la comunidad. Cuando alguien viola estos intereses, cuando alguien se oponga a las aspiraciones de esta Comunidad, cuando alguien asesine las esperanzas de un pueblo, cuando alguien traicione los ideales de justicia que lo alientan en las luchas, cuando alguien cierre las puertas de la felicidad a que tiene derecho, cuando alguien esclavice su conciencia, cuando alguien profane sus libertades, cuando alguien se oponga a su progreso, cuando alguien lo humille, cuando alguien explote su trabajo, cuando alguien le niegue el derecho a la vida, el hombre está obligado a ir a la guerra para buscar en ella, no la solución a los males que le afligen, sino el medio de conseguir su felicidad.



La libertad absoluta no podrá existir y es preciso que cada individuo sacrifique parte de su propia libertad, para el bien de la Patria, porque tiene para con ella deberes más altos que cumplir que los deberes para con él mismo. Sobre esto descansa la armonía humana. Los gobiernos son indispensables, como autoridad social, para que vigilen dicha armonía y sostengan el equilibrio que debe existir entre los derechos del individuo y los derechos de la Autoridad.

Basta que una Autoridad viole los derechos de un individuo para que se sientan heridos los derechos de toda una Sociedad.

La única garantía de la libertad pública es el respeto a las libertades privadas.

Los derechos de todo individuo, como de toda Asociación, como los derechos de todo partido, como los derechos de todo gobierno, terminan donde principian los intereses de la Patria.

Cuando haya individuos, cuando haya Asociaciones, cuando haya partidos, cuando haya gobiernos que sacrifiquen los intereses de la Patria en bien de los intereses particulares, habrá derecho a la guerra.

A la guerra, a ella irán los valientes, a ella irán los que saben ser mártires, a ella irán los que saben morir sin tumbas y sin cruces, a ella irán los que saben fecundar con su sangre los campos de la libertad y de la justicia.

Bienaventurados los que saben morir por la Patria. Bienaventurados los que saben morir por la justicia. Bienaventurados los fuerte, porque ellos tienen derecho a la guerra.



## El Enemigo Negro.

UNO de los grandes enemigos de la Revolución es el Clero, es el enemigo negro.

¿Por qué es enemigo de la Revolución? Porque el Clero es enemigo del progreso.

Fué quien originó los grandes fracasos de las revoluciones precedentes que tenían por ideal el mejoramiento del pueblo. Fué quien dió muerte a Hidalgo. Fué quien entregó nuestra Patria a manos de Iturbide. Fué quien asesinó a Guerrero. Fué quien vendió nuestro territorio a los Estados Unidos. Fué quien entregó nuestro Gobierno a un príncipe austriaco. Fué quien mató a Juárez. Fué quien sostuvo a Porfirio Díaz. Fué quien provocó la caída de Madero. Fué quien apoyó a Huerta. Por eso es enemigo del pueblo, por eso es el enemigo de la Revolución.

El Clero, lejos de predicar el amor a todos los hombres, lejos de fomentar la virtud, lejos de hacer el bien, lejos de practicar la caridad, lejos de buscar el mejoramiento moral del pueblo, le-

jos de sembrar la concordia y la unión, lejos de combatir el capitalismo, lejos de realizar la igualdad, lejos de practicar la humildad, lejos de proteger la ciencia, lejos de acabar con la ambición y el vicio, lejos de luchar contra las miserias y las injusticias humanas, ha sembrado el odio, ha fomentado el vicio, ha hecho el mal, ha negado la caridad, ha practicado la inmoralidad, ha sembrado la discordia, ha favorecido el capitalismo, ha establecido distinciones sociales, ha esclavizado el pensamiento, ha fomentado la ignorancia, ha explotado al pueblo, y ha servido de instrumento a las injusticias y al crimen.

La Revolución no cumplirá con uno de sus más grandes deberes si no aniquila al nefasto enemigo de la Patria.

El *enemigo negro* ha tratado de imponerse en el mundo entero, como poder político, basando su autoridad en las ballonetas de los Emperadores europeos. El corrompido Imperio Romano, no pudo en los primeros siglos del Cristianismo sofocar el movimiento envolvente del ambicioso enemigo que avanzaba cubriendo sus llagas y bulgares ambiciones con la máscara de la humildad y servidumbre.

El enemigo fué extendiendo sus dominios, pero, la Historia viene a demostrarnos que aquellos pueblos que han vencido a la milicia clerical y se han gobernado por Leyes Liberales como Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, son los que han alcanzado el puesto más elevado en la Historia de la Civilización.

España y la mayor parte de los países Latino-Americanos que desgraciadamente han sido

víctimas de la política del Papado, han permanecido estacionarios en su progreso. Sólo unas cuantas fechas y unos cuantos nombres, en la vida de estos pueblos han aparecido como orgullo de la humanidad. Unas cuantas fechas y unos cuantos nombres que en una lamentable antítesis con las fechas y los nombres de los pueblos libres del poder clerical, podrán citarse en la historia de la civilización.

Desde Roma ha pretendido el Clero gobernar al mundo, habiendo encontrado en Ignacio de Loyola el más fuerte sostén de su hipócrita política y su macabro absolutismo.

Con las lágrimas de los engañados, con los gemidos de los esclavos, con la sangre de las víctimas, con los dolores del pueblo, con la maldición de las generaciones, con la miseria sembrada, con los ayes de las conciencias oprimidas, con las ruinas de las civilizaciones sacrificadas, formará hoy su corona la Iglesia.

Al adquirir el enemigo negro en 1870 una de sus más grandes victorias proclamadas en el Syllabus los trabajadores Ingleses se asocian para contrarrestar la obra de zapa del poder Romano, que durante la Edad Media se extendió en el mundo conocido y que en los principios del siglo XX había de temblar ante los gritos de Fraternidad, Igualdad y Justicia que habrían de escaparse del fondo de los corazones martirizados.

Todos los individuos, todos los partidos, todos los gobiernos que cohiben la libertad del hombre son cómplices del Clericalismo, porque es la libertad a la que más teme y es ella quien

ha de vencerlo en la incesante lucha entre el oprimido y el poderoso, entre la ignorancia y el progreso, entre la luz y las tinieblas.

Las tinieblas reynan en los antros, las tinieblas reynan en los abismos y los pueblos no pueden vivir en la sombra, aman la aurora, buscan lo alto, elevan su pensamiento para vivir con la luz, por eso se sacrifican, por eso luchan para ahogar con sus propias armas todo un pasado de vergüenza y romper las cadenas que lo tenían esclavizado y aniquilar el obscurantismo desafiando el destino, llevando como escudo la esperanza y como armas la idea.

No habrá muros que resistan la pujanza del pensamiento.

Los poderes entronizados que han labrado su cetro con las lágrimas y las miserias de los humillados, caerán por tierra ante la ola irresistible de los ideales humanitarios de ciencia y justicia.

La luz vencerá a la sombra.

La verdad vencerá a la mentira.

El enemigo negro caerá muerto ante los certeros dardos de la vida y la razón.

El pueblo no quiere vivir más tiempo engañado, hoy reclama con las armas un derecho más humano y una Ley más justa. Una Ley que premie los sacrificios en bien de la Comunidad, una Ley de la que nadie pueda burlarse, que castigue a los enemigos de la República.

El pueblo ha recurrido a las armas para acabar con los enemigos de la Patria y la Patria no necesita del Clero como la Ciencia no necesita de Dios.



## Esclavitud y Servidumbre.

Las diferencias entre el capital y el trabajo fueron las que, en la antigüedad originaron la esclavitud, y esas mismas diferencias entre el capital y el trabajo son las que hoy, para mancha de la civilización moderna han originado la servidumbre.

Los dueños de tierras necesitaban tener trabajadores para emplearlos en el cultivo de ella y los Gobiernos lo apoyaban para ejercer presión y exigir por medio de la fuerza el trabajo que necesitaran, sin retribución alguna. Los propietarios tenían únicamente la obligación de dar de comer a los que servían bajo sus órdenes.

Esto es, había entre el poseedor y el sirviente las mismas relaciones que hay ahora entre el poseedor y los animales que utiliza en sus labores. El dueño de las tierras era a la vez dueño de los esclavos que las cultivaban, y si alguien vendía su propiedad, incluía en el precio de ella el precio de los esclavos. Cuando estos llegaban a reproducirse mucho, o cuando los terratenientes

aumentaban su número de esclavos conforme a los derechos de conquista, podían alquilarlos o venderlos.

No faltaba quien se dedicara al comercio de esclavos y los que los explotaban de este modo tenían el cuidado de mantenerlos en buenas condiciones físicas y procurar su reproducción profanando las leyes más rudimentarias de moralidad. Comerciabán pues, con el hombre como con cualquiera otra mercancía.

Había mercados públicos en donde se vendían esclavos y los que comerciaban en ello los llevaban de un pueblo a otro en busca de mejores compradores.

¡Qué concepto tan bajo, qué concepto tan ruín y tan mezquino del valor y la dignidad de la vida humana!

Los comerciantes en esclavos o los dueños de ellos, bien para acreditar sus Empresas, bien para tener derecho a las reclamaciones a que hubiere lugar, resolvieron "marcarlos" como se marcan actualmente las vestias de carga o de tiro.

A los esclavos no se les empleaba sólo en los trabajos de campo, sino que también en los trabajos domésticos, en las construcciones de casas y en toda clase de instituciones correspondientes a las necesidades de la pasada civilización y el precio de cada esclavo variaba de acuerdo no tan sólo con sus condiciones físicas, sino también de acuerdo con sus aptitudes para el trabajo.

Con la aparición del Cristianismo se tuvo la esperanza, según lo prometía el fundador de tales Doctrinas, se mejoraran las condiciones de

dicha casta social; pero los Emperadores Cristianos en comunión de ideas con los propagadores del Evangelio, tiranizaron más las condiciones de su triste existencia y fueron tenazmente perseguidos por haber acogido ideas que les despertaran ambiciones.

Constantino, el más ferviente de los Emperadores cristianos, llegó a prohibir el matrimonio entre libres y esclavos, dando muerte a la mujer libre que se casara con un siervo, por haber deshonrado con este hecho la clase superior y dando a la vez muerte al esclavo por haberse atrevido a llevar a cabo el matrimonio con una mujer de la casta noble.

A medida que la civilización iba imponiendo distintas actividades a los gremios sociales, y a medida que la escuela fué abriendo sus puertas para todos los hombres, y por fin, cuando merced a la imprenta se fomentaron los ideales de justicia, el esclavo fué recobrando sus derechos, y con las armas en la mano pidió entonces libertad y luchó contra las castas poderosas que durante tantos siglos lo mantuvieron encadenado, aprisionando su pensamiento.

Surge a la lucha y se lanza a la conquista de sus derechos.

Los pueblos borraron de la Historia de su vida las páginas que hablaban a los siglos de la esclavitud que habían sostenido y fomentado; y pudieron arrancar de esas páginas, muchos nombres y muchas fechas que manchaban la civilización; pero no han podido arrancar de ellas el doloroso recuerdo de la raza oprimida, y hoy

como entonces recurre a las armas para reclamar sus perdidas libertades y no han podido arrancar de sus páginas los gritos de esperanza que están allí enterrados en ellas para alentar a los hombres en los combates que ha de empeñar en busca de su felicidad.

Se han borrado de la historia muchos nombres y muchas fechas, pero no se han podido borrar los ayes de los mártires, ni se han podido arrancar las montañas que están allí teñidas en sangre como mudos testigos de las luchas emprendidas en nombre de la Justicia.

La esclavitud no ha terminado aún. Ya no hay mercados de siervos, pero hay mercados públicos de conciencias.

Hay quien venda sus convicciones, hay quien venda las convicciones de sus siervos y hay quien vaya de pueblo en pueblo ofreciéndolas al mejor comprador.

Aún la esclavitud material subsiste en la forma de servidumbre, y los poderosos, los dueños de tierras se creen aún dueños de los hombres que emplean en el cultivo de ellas, y van a las Urnas electorales a depositar el voto de sus siervos.

Los poderosos dueños de tierras van a las Oficinas de Reclutamiento a vender las vidas de sus siervos.

Y los poderosos dueños de tierras van a las Iglesias a vender las creencias de sus siervos.

Sobre los Revolucionarios de hoy caerá la maldición de todas las generaciones, si no hacen a un lado las rastreras ambiciones personalistas que los trajera a la lucha, y lograr acabar, en nombre de esa sangre que tiñe en rojo las montañas, en nombre de esa sangre que tiñe en rojo los profundos valles, con el absolutismo de los Gobiernos y de los acaudalados, para redimir al pueblo a quien hemos conducido a las batallas, ofreciéndole Libertad y Justicia.





## Una Asamblea Nacional Revolucionaria.

---

**E**N esta vez insistimos en la necesidad de organizar una Asamblea Nacional Revolucionaria, que deba estar constituida por los elementos revolucionarios, eligiéndose un representante por cada mil revolucionarios. La Asamblea tendrá por objeto discutir las reformas que es preciso llevar a cabo, con el fin de conseguir nuestro mejoramiento social.

Estamos acostumbrados a esperar que el gobierno lo haga todo, mientras nosotros nos dedicamos a la crítica y a la censura de los actos y disposiciones de nuestros gobernantes. Poco generalmente nos interesamos en tomar una participación activa en los asuntos de la administración pública y cuando lo hacemos no es, por lo general, con el fin de ayudar al gobierno, sino con el carácter de opositores sistemáticos. Otros confunden la ayuda que deben prestar al gobierno y creen que su adhesión estriba en adular ciegamente a los Jefes Superiores y en aplaudir todos sus actos y todas sus palabras.